

## **Sergio García Ramírez: un buen republicano de la aldea global**

**Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Luis Arroyo Zapatero**

Presidente de la Société Internationale de Défense Sociale, Rector honorario y Catedrático emérito de la Universidad de Castilla La Mancha, miembro correspondiente de la Academia Mexicana de Ciencias penales y de la Ciencias Morales y Políticas de Francia. Socio FICP.

Cuando en cualquier aula de España, como las de Toledo o Salamanca, tantas veces visitadas, da comienzo su discurso don Sergio García Ramírez el público peninsular y americano enmudece. Nunca han oído hablar la lengua castellana con tanta hermosura, con riqueza de matices y dicción clásica, que se deja acompañar con dos términos alternativos o complementarios que fijan la idea en los oyentes. Es un castellano clásico, propio de las formas que propugnaba don José Rubén Romero en su recomendatorio de la lectura de la obra inmortal, *Cómo leemos el Quijote*, pero que envuelve naturalmente ideas modernas. Cuando los mexicanos desean alabar la figura profesional y cívica de una persona dicen que es un buen republicano, pero es éste un epíteto extraño a un peninsular que fue libre por vez primera en una Monarquía Parlamentaria, desde 1977. Pero es así, don Sergio ha dedicado toda su fructífera vida profesional a servir al interés público y a los derechos humanos, o sea, a la república.

Además, es persona extraordinariamente culta, de lo que para mí es muestra desde su participación e impulso a la edición de la valiosísima colección “Artes de México”, hasta la actividad intensa en el Seminario de Cultura Mexicana, que tanta labor meritoria realiza más allá de otros nobles centros que operan principalmente en Ciudad de México. Sus libros transmiten ese acervo cultural más propiamente mexicano que en los años 20 constituyeron los “Siete Sabios” y de los que, para no ofender a nadie, citaré al de mayor influencia y más ácido destino y que tuvo la desgracia de no morir ni en su patria, Santo Domingo, ni en la patria a la que dio tanta vida, don Pedro Henríquez Ureña.

Es el doctor García Ramírez persona muy honesta, no en el sentido hispánico del asunto, que se limita a la parte inferior del cuerpo humano -que es cuestión que no nos debe interesar- sino al sentido anglosajón, de ser honesto con la verdad y con los recursos públicos. Eso debe proclamarse pues, si no salen a los mentideros contemporáneos solamente los malos ejemplos, que lastimosamente abundan. También de la honestidad cívica de los funcionarios hay signos externos, y en nuestro caso se representa muy bien

cuando don Sergio y su culta, simpática y laboriosa esposa Carmen conducen como a medias su modesto carro.

Es también persona agradecida, pues suele atribuir sus méritos a su maestros y predecesores. Como español me emociona cuando le escucho entre nosotros proclamar que es discípulo de don Niceto Alcalá Zamora y Castillo, expulsado de su patria por la danza macabra de nuestra guerra civil y transterrado en México y en la UNAM, con otros muchos, en la mejor obra de acogida de refugiados que conoce la historia de la solidaridad humana y que representa la figura del Presidente Lázaro Cárdenas, y a quienes le acompañaron en la acción: Isidro Fabela, Narciso Bassols, Luis I. Rodríguez, Gilberto Bosques o los dos maestros Daniel Cossío Villegas, Alfonso Reyes, cada uno de los cuales vale tanto como un Ortega y Gasset, no sólo por la obra propia, sino por la obra por ellos impulsada. Nuestro mundo hispánico sería mucho más pobre sin su obra editorial por excelencia: el Fondo de Cultura Económica. La obra científica y político institucional de nuestro personaje es grata encarnación de sus maestros.

En su larga y rica vida ha desempeñado cargos y cargas muy relevantes: Catedrático e Investigador de la UNAM, Académico y presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, secretario de Trabajo, Procurador General de la República y antes del Distrito Federal, o Juez y posterior presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Cada uno de esos cargos culminaría la vida exitosa de cualquier profesional competente. Pero, de todos modos, a mí el que me conmueve más hondamente es el previo a todos ellos, el de joven penitenciarista a cargo de la puesta en marcha de la prisión de Toluca.

Recién concluidos los estudios de doctorado en Derecho, merced a los oficios de Juan José González Bustamante y Alfonso Quiroz Cuarón, el Gobernador del Estado de México, Juan Fernández Albarrán, le encomienda dar vida a la penitenciaría del Estado cuya obra acababa de ser concluida y que requería a alguien que poseyera la vocación y las aptitudes para poner en marcha tan ambiciosa empresa. He imaginado muchas veces a aquel joven que se hacía cargo como primer inquilino de un excelente nuevo edificio penitencial que alojaría su persona y su esperanza de formular un centro penitenciario que habría de convertirse en modelo para nuestro mundo occidental. En su diseño institucional están las ideas de Concepción Arenal y de Victoria Kent, humanizar el castigo, fundado tan solo en la amarga necesidad de este, ajeno a las ficciones del libre albedrío y con la firme pretensión de ofrecer a los internos las mejores oportunidades para

seguir en un futuro la vida en libertad y sin delito. Quizá colegas de otras áreas tengan en sus cursus honorum profesional teatros de su saber de mayores lujos y salones de más elevada nobleza, pero los penalistas tenemos por salón el de la cárcel y las almas de la mayoría de los de allí encerrados. Aunque las cosas han cambiado mucho y a peor, aquella cárcel de Toluca respondía a la idea sobre el crimen de don Miguel de Cervantes, quien en “El casamiento engañoso” proclama que es la pobreza lo que a unos lleva a la horca y a otros al hospital. Nuestro personaje dice que de aquel destino salió otra persona distinta. Creo que su relación estrecha con los privados de libertad y el mando suave y eficaz sobre los funcionarios de la institución cerrada le cualificó el carácter para las siguientes aventuras. Alguna también directamente penitenciaria, como el cierre de la antigua penitenciaria Nacional del Lecumberri, que se había convertido en el Palacio Negro, museo de horrores a pesar de la buena intención de los colonos vascos originarios, que llamaron al sitio “lugar bueno y nuevo”, por fortuna en euskera, para que nadie sufriera por tanta contradicción, y que como Archivo Nacional luce mucho mejor. Pero esos son ya otros salones del poder como el de la Procuraduría General de la República, el guadianesco de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, desde la cual ha impulsado personalmente el sistema general de sometimiento y control de convencionalidad, que es ni más ni menos que el ariete de los derechos humanos en la vida política de nuestra América.

En definitiva, para mí es Sergio García Ramírez la mejor expresión del pensamiento y la acción del Derecho penal humanista de nuestra era contemporánea, el Marqués de Beccaria de nuestro tiempo y un excelente republicano.

11 de enero de 2024

\*\*\*\*\*

Este texto del que disponemos en este momento de su fallecimiento se compuso para un libro homenaje con motivo de sus 80 años que organizaba Gerardo Laveaga en su segunda encarnación como director del INACIPE. Pero chocamos con el propósito de don Sergio de no querer recibir homenajes, ni en vida ni después. Por esta razón acompañé el texto que el maestro compuso con instrucciones a su esposa, deudos y admiradores, reclamando que no haya ni funeral ni homenaje. Yo no pienso cumplir con él.

